



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE
MADERA"

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, ADOLFO ALONSO BONEQUI, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-034-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ESTRÓGENOS Y NORETISTERONA", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: _____

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: _____

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARÍA TERESA NOHEMÍ BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	MTRO. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PROVEEDORES: _____

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
SOLUCIONES INTERNACIONALES DE COMERCIALIZACIÓN LATAM, S.A. DE C.V.	C. VÍCTOR ALONSO SOTO CIFUENTES

- III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, Y PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: _____

SOLUCIONES INTERNACIONALES DE COMERCIALIZACIÓN LATAM, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREG. NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿TIENEN ALGUNA MÁRCA O LABORATORIO EN ESPECÍFICO PARA LOS PRODUCTOS?	NO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUADRO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE
MADERA"

PREG. NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
2	¿PUEDEN SER GENÉRICOS?	SÍ, EN AMBOS CASOS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE MEDICAMENTOS.

- V. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE MANIFIESTAN QUE NO -----
- VI. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS PARTICIPANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- VIII. **LA CONVOCANTE** COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **03 DE NOVIEMBRE DE 2022**, A LAS **13:00 HORAS** EN ESTA MISMA SALA.-----
- IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **13:30 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARÍA TERESA NOHEMÍ BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	MTRO. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS	
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SOLUCIONES INTERNACIONALES DE COMERCIALIZACIÓN LATAM, S.A. DE C.V.	C. VÍCTOR ALONSO SOTO CIFUENTES	